

Expediente: **76/22**

Carátula: **ALVAREZ GLADYS MARIA C/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290608865 - ALVAREZ, GLADYS MARIA-ACTOR

20305983560 - LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A., -DEMANDADO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL

20305983560 - AVELLANEDA, MARCO MANUEL RAMON-POR DERECHO PROPIO

20290608865 - NAVARRO MORAN, JORGE LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 76/22



H105025539603

JUICIO: ALVAREZ GLADYS MARIA c/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°76/22.

En el día de la fecha presento a despacho e informo a S.S. que el plazo para presentar alegatos comenzó a correr el 19/02/2025 y venció, con cargo extraordinario, el 25/02/2025. Asimismo observo que la parte demandada dejó transcurrir el plazo precedentemente indicado sin presentar alegatos y la actora los presentó el 24/02/2025. Es mi informe. PROSECRETARÍA ACTUARIA.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital de la Sra. Agente Fiscal del 26/02/2025:

1. Téngase presente el Informe que antecede.
2. Atento las constancias de la causa, proveo la reserva efectuada el 26/02/2025, y téngase por alegado en tiempo y forma por la parte actora.
3. Téngase por no presentados los alegatos de la parte demandada.
4. Al dictamen de la Sra. Agente Fiscal de la Ia. Nominación: Agrego y téngase presente para su oportuna valoración.
5. **Previo a todo trámite, los letrados presenten su constancia de inscripción ante la ARCA actualizada.**

MML-76/22.

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.